



Asexma capacita
Escuela de negocios

TALLER

“Utilización de Herramientas Básicas de Comercio Exterior”

16 horas.

Fundamentación

El Comercio Exterior representa la actividad de intercambio, comunicación y trato entre diversos grupos humanos. Es la actividad que caracteriza a nuestra época, donde prácticamente no se concibe un estado que renuncie al intercambio de mercancías para su normal desenvolvimiento.

Ahorros, costos y márgenes, son factores que, en una operación de comercio exterior y ante un mercado tremendamente competitivo, habitualmente son muy estrechos y ante cualquier mal manejo o mala decisión, estos márgenes se pierden o quedan en nuestra contra. Durante todo el taller y pasando por cada etapa de una operación de comercio exterior, se mostrarán herramientas reales y con ejemplos actuales a fin de evitar gastos innecesarios o mejorar nuestros márgenes de operación.

Orientado principalmente a lograr mejores dividendos en cada operación de Comercio Exterior, el taller esta pensado para ir analizando en cada etapa del proceso los costos relacionados y detectar las fuertes incidencias que significa el prever a tiempo aquellos factores que pueden culminar en fuertes gastos que pueden determinar la perdida de la operación. El curso se encuentra principalmente enfocado al ahorro de costos en cada una de las etapas que se identifican en comercio exterior.

Dirigido a

Ejecutivos comerciales, de proyectos, Gerentes de Finanzas, Contadores generales, Jefes de Importaciones y Exportaciones, Jefes de bodega, Asistentes, administrativos y encargados de costos.



Profesor

Víctor Azócar V.

- Ingeniero en Comercio Internacional, UTEM.
- Técnico en Comercio Exterior.
- Consultor en materias de comercio internacional y logística.
- Docente de comercio internacional en instituciones técnicas y profesionales.

Objetivo General

El taller entrega herramientas teóricas, prácticas y reales de Comercio Exterior, permitiendo a cada una de las personas que estén relacionadas con el proceso de una Importación o de una Exportación, entender la evolución de ella y poder anticiparse a posibles factores que puedan terminar con una operación de elevados costos o en tiempos de tránsito fuera de los proyectados.



Contenidos:

Introducción y costes de operaciones en Comercio Exterior.

- Normativa Aduanera en Chile.
- Cláusulas de Compraventa Internacional. Incoterms 2010 – 2011.
 - Cálculos de costos relacionados a cláusulas de compraventa.
 - Aplicación práctica de cada una de ellas.
- Modalidad de venta.
 - IVV.
 - Obligaciones de informar al Banco Central.
- Destinaciones Aduaneras.
 - Definitivas y Transitorias.
- Establecimiento de estructura para costear operaciones de Importación (Incluye taller de cálculo).
- Derechos de Internación (Taller de cálculo).

Transporte Internacional de Mercancías y Embalajes

- Conceptos, características y generalidades.
 - Embalajes.
 - Nuevas normativas y restricciones.
 - NIMF-15
 - Objetivos y costos.
 - Mercados Internacionales.
 - Transporte Aéreo
 - Agentes que intervienen
 - Contratación y tarifas
 - Taller y cálculo.
 - Transporte Marítimo
 - Agentes que intervienen
 - Contratación y tarifas.
 - Taller y cálculo.
 - Embalajes
 - Nuevas normativas y restricciones
 - Objetivos y costos
 - Características y limitaciones.
 - Mercados internacionales.
- 

Seguro de Transporte Internacional.

- Conceptos, características y generalidades.
 - Importancia del Seguro Internacional.
 - Pólizas Específicas y Flotantes.
 - Diferencias entre ambas y sus costos.
- Tipos de Póliza y sus características.
 - Cláusulas de Aseguramiento.
 - Cálculo de prima e indemnización.
 - Taller de Cálculos.

Formas de Pago Internacional.

- Operación Contado.
 - o Partes que intervienen.
 - o Contado con disponibilidades propias.
 - o Contado con financiamiento bancario.
 - o Costos en la operación contado.
 - Cobranza Extranjera.
 - o Partes que intervienen.
 - o Tipos de Cobranza Extranjera.
 - o Ventajas y desventajas de estas operaciones.
 - o Costos en las operaciones en Cobranza Extranjera.
 - Carta de Crédito.
 - o Normativa.
 - o Partes que intervienen.
 - o Características de las Cartas de Crédito.
 - o Tipos de Carta de Crédito.
 - o Clasificación de las Cartas de Crédito (Análisis según su pago y según su financiamiento).
 - o Ventajas y desventajas de estas operaciones.
 - o Costos en las operaciones en Carta de Crédito.
 - o Taller práctico.
- 

Beneficios de las Franquicias para Exportadores.

Ley 18.634. Bienes de Capital

- Bienes que pueden acogerse.
- Requisitos que deben cumplir los bienes.
- Otras mercancías que pueden acogerse.

Crédito Fiscal.

- Bienes que pueden acogerse.
- A quién beneficia.
- Requisitos.
- Ejercicios prácticos.

Ley 18.480. Sistema de Reintegro Simplificado.

- Mercancías que se benefician.
- Requisitos.
- Ejercicios prácticos.

Ley 18.708. Sistema de Reintegro de Derechos.

- Mercancías que se benefician.
- Quienes son beneficiados.
- Requisitos, plazos y tramitaciones.
- Determinación de Insumos.
- Ejercicios prácticos.

D.L. 825. Recuperación de IVAs para Exportadores.

- Quienes son beneficiados.
- Requisitos, plazos y tramitación.
- Documentación exigida.

Evaluación

Tipo:	Individual.
% de Asistencia:	75 %.
Prueba Final:	Nota Mínima 4 en escala de 1 a 7.

Información General

Nombre OTEC:	Escuela de Negocios Internacionales Asexma S.A.
RUT:	99.549.250-4
Dirección:	José Manuel Infante 146-Providencia
Giro:	Capacitación.
Forma de Pago:	• Contado y cheque, documentando con OC para reservar cupo. • Pago en Cuotas, con Sistema Web Pay.
Datos Banco:	• Banco Santander. • Cuenta Corriente. • N° 6219757-9

Información del Curso

Nombre SENCE:	Utilización De Herramientas De Comercio Exterior Para Secretarias Y Asistentes.
Código SENCE:	12-37-7626-88.
Días:	11, 13, 18 y 20 de diciembre 2012.
Horario:	17:30 a 21:30 horas.
Duración:	16 horas.
Lugar Ejecución:	Asexma, José Manuel Infante 146, Providencia (Metro Salvador).
Valores:	Socios \$ 195.000.-
	P. Gral. \$ 243.750.-

IMPORTANTE:

- Las anulaciones se deben realizar por escrito 48 horas antes del inicio de la actividad, de lo contrario se ejecutará el cobro respectivo de la factura.
- La inscripción en SENCE debe realizarse 24 horas antes del inicio de la actividad.